

marcha de Cádiz, Los dineros del Sacristán, Los descamisados y otras.

La Junta directiva pensó desde luego poner en escena algunas de estas obras en la primera función de Sociedad, contando con la formal palabra que verbalmente les dió la tiple señorita Santisteban de avisarles con un mes de antelación su retirada de la escena, más lo repentino y rápido de esta retirada, impiden poner tales obras en escena hasta la segunda función de Sociedad del mes de Enero, fecha en la cual la Sociedad contará ya con una nueva tiple madrileña, á cuyo objeto dirije hoy aquella todas sus gestiones, hallándose estas en muy buen camino.

La primera función del mes de Enero tendrá lugar el día 17 del mismo con el juguete cómico titulado *Hay entresuelo* y los juguetes líricos titulados: *Los transmochados* y *Un par de liras*, en cuya última debutará la señorita Trijuque. — *El Corresponsal.*

## Boletín eclesiástico

(REVISTA QUINCENAL.)

### Al Clero de esta provincia.

Comprendiendo los ataques injustos de que á diario es víctima el Clero en general, y con más especialidad el parroquial; por lo mismo que sus individuos están diseminados y carecen de medios de defensa, abrimos hoy la sección anunciada, á fin de evitar en lo posible este mal epidémico; al efecto, pueden desde luego dirigir sus asuntos y quejas al Sr. Cura párroco de Carrasosa de Tajo, bien seguros de que serán defendidos de cuantas agresiones, dictérios y atropellos pretendan hacerles sufrir sus enemigos, que son por lo general, caciques, atrevidos por la impunidad en que quedan sus desmanes y por el ningún rubor que sufren, por lo mismo que desconocen lo que sea conciencia y moralidad en los actos humanos.

Excusado decir cuán de necesidad es la fidelidad en el relato y exposición de los hechos, sin cuyo requisito todo saldría mal; por caminos torcidos, no se llega al punto deseado; mas una vez puestos en el camino de la verdad, los vientos de la publicidad llevarán ésta hasta la meta, sin temor á presiones, ni de arriba ni de abajo, y si necesario fuese, á más de excitar el ministerio fiscal, nos uniríamos todos en un sólo haz moral y material para defendernos y recavar nuestros derechos.

Asediado por los muchos amigos accedo gustoso á esta misión, superior á mis fuerzas, pero que sabré llenar del mejor modo posible y sin esperar otra recompensa que el bien de la clase, su independencia Santa, que fué siempre, es y será el desideratum de vuestro compañero

NATALIO JUANAS DE DIEGO.

El sábado 16 dará principio en la iglesia del Carmen, el novenario que á su excelsa Patrona dedica todos los años la Real Archicofradía de la Paz y Caridad.

El día 24 será la función principal y predicará el P. Moisés Pérez, de las Escuelas Pías de Alcalá de Henares.

En el convento de Religiosas Agustinas Descalzas de la villa de Janve, provincia de Alicante, se á admitida la joven que tenga vocación religiosa y pueda desempeñar la plaza de organista.

Las solicitudes deben dirigirse á la reverenda Madre Priora.

El día 10 de los corrientes, al ofertorio de la misa, se despidió el párroco de Matarrubia Don Modesto Nadales Ruiz, de sus feligreses, dirigiéndoles una elocuente plática, en virtud de tenerse que trasladar al nuevo curato que le han dado en el arzobispado de Segovia.

El Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar Gobernador eclesiástico del Arzobispado, ha ordenado al párroco de Fuentelviejo, ponga en conocimiento de la Junta de Monumentos Artísticos de esta provincia, el hallazgo de 43 sepulturas en el cerro de San Benito, término de Armaña, de cuyo suceso ya dimos cuenta hace días.

Cuando menos se esperaba y sin que hubiese indicio alguno anterior que así lo hiciese sospechar, despidióse de sus amigos y se alejó de la ciudad Seguntina el sabio y virtuoso sacerdote D. Juan Francisco Lopez, Canónigo

Lectoral de aquella Catedral y Rector del Seminario Menor de la Purísima Concepción.

Su viaje á Granada obedece al propósito de pasar el Noviciado para ingresar en la Asociación de Padres Jesuitas.

Sus singulares dotes de virtud, sabiduría, humildad y caridad, le hicieron acreedor al singular cariño con que toda la población le distinguía, y al marcharse deja vacío inmenso muy difícil de llenar, razón por la que en su marcha le acompañan el recuerdo y el corazón de todos los seguntinos.

Su vacante en la Santa Iglesia Catedral, hasta que pasados los dos años reglamentarios de noviciado renuncie dicho señor á la Prebenda si así le conviniera, queda suspensa de adjudicación.

## LA VIDA DE UN PONTÓN

Apenas hace quince días que el caso vecindario del pueblo de Muriel me colocó sobre el río Sorba. Poco ó nada puedo contar de mis trabajos si comparo la vida tan corta que he tenido, con la dilatada existencia de un puente como el de Beleña ú otros que datan de la edad morisca; pero sin embargo, algo voy á decir, puesto que los pocos momentos que me quedan, quizá estarán contados, y por lo tanto en nada mejor debo aprovecharlos, á fin de que nadie pueda dudar lo que es la vida de un pontón.

Como queda referido, me construyeron no hace mucho tiempo, de tres largas maderas, y unos cuantos palizos atravesados; trascurrieron los primeros días de mi existencia, y á pesar del trabajo que tenía á causa del inmenso gentío que por encima de mí cruzaba, ningún incidente desagradable me aconteció; pero llegado que fué este temporal de lluvias, pronto pude observar que la inmensa crecida del río haría conmigo, y no tardando, alguna de las suyas, puesto que mis seguridades para hacer frente á la inmensurable fuerza de las aguas, ofrecían muy escasas garantías.

Y, efectivamente, vino el día 6, y por la noche el río creció considerablemente; amaneció el 7, y las aguas seguían en aumento, tanto, que durante todo él me estuvieron bamboleando como si fuera una guinda. Anocheció, y tan próximo creí verme al último momento, que girando en torno mio una mirada de la cual pendía mi salvación, exclamé dirigiéndome á lo muros del puente provincial que más abajo se construye:

—¿Cómo, ya que os hacen sufrir las penalidades é impetu de la corriente, no me colocan á mí sobre vosotros? ¿Cómo no os cierran en arcos, y así terminados os ponen al servicio del público?

—Escuchanos con atención, me contestaron: el no colocarte para mayor seguridad sobre nosotros, lo motiva el mucho respeto y sumisión que en este país rinde el inferior al superior, y para no continuar obrando, existen muchas razones, tal como la falta de monises, la ramolonería por parte de algunos peces gordos, la energía en los pueblos, y otras mil que sería prolijo enumerar y entre las cuales creemos se encuentra la más poderosa, y es que como el vecindario del pueblo de Muriel, con una paciencia y resignación grandes, tantas veces como te arrebatara la corriente, otras tantas te vuelve á construir, dá con ello lugar, á que nadie se acuerde de nosotros y hasta crean innecesaria nuestra ultimación.

Suponemos, raquítico pontón, que con lo que has oído quedarás convencido.

—Efectivamente, lo estoy, y creo que teneis razón; pero no obstante, vuestros alegaciones tienen un remedio eficaz para desvirtuarlas, y os lo diré en dos palabras.

Puesto que no puedo por más tiempo permanecer en mi puesto y las aguas me levantan, encargado al vecindario de ese pueblecillo que no tienda más pontones, porque como veis, somos impotentes, y además, es el único medio para que sobre vosotros trabajen, y hasta que por ese puente del que formais parte se pueda atravesar el río; el que tenga necesidad de hacerlo que lo verifique á nado, como á mí me ocurre en estos momentos tan desastrosos en que levantado por las aguas, me quedo sin el menor apoyo.

Adiós, que yo me marchó sin poderlo remediar, que os vaya bien, y hasta el valle Josafat.

EULOGIO SAN JOSÉ.

Muriel 10 de Enero de 1897.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

REVISTA QUINCENAL

### LA EDUCACIÓN

Salido apenas el hombre de la infancia y emancipado en principio de la tutela paterna, encuéntrase con un mundo que totalmente desconoce. Sus primeros cuidados se dirigen á satisfacer las necesidades del momento: su primera ley es la existencia; su resultado vivir: su aplicación el orden. Lanzado en medio de una inmensidad de ideas, que no abarca el océano, entiende lo que le es preciso y contempla su acción; se entusiasma á la vista de lo que puede ser, fijándose en el porvenir y se constituye hombre.

No le es suficiente lo que aprendiera de cariñosos padres é infatigables maestros; su vuelo se extiende más allá, hasta nivelarse ó superar, si pudiera, á los mismos que le instruyeron. Trabaja incesantemente por educarse, resolviendo un mundo que en su mente germina; ya atiende á las letras, ya á las artes, ya á las relaciones sociales, ya á la cultura del espíritu, ya en fin al régimen de la patria. De lo cual claramente se deduce que hay educación literaria, artística, social, espiritual y diplomática. Fijase la primera en el examen de las letras de cualquier ramo que sean; de las artes la segunda, de las relaciones sociales y mejor modo de cumplirlas la tercera, de la perfección espiritual la cuarta, y la última del reconocimiento de las leyes, sus clases, establecimiento de las que convienen y abrogación de las inoportunas.

Útil es encarecer la importancia de cada una; la historia nos muestra cubiertos con la preciosa aureola de la inmortalidad los gloriosos nombres de los que á tales tareas se dedicaron, haciendo un supremo titánico esfuerzo por romper y desgarrar el velo de la supina ignorancia de generaciones pasadas, y mostrando de frente sus nunca bien ponderadas investigaciones, que, á decir verdad, han salvado al mundo. Solo así el hombre cumple sus altos destinos hundiéndose para siempre el error, para ceder su puesto á la verdad. Bien comprende lo necesario que le es dedicarse á la ilustración de su entendimiento y se atana por apropiársela, aunque le cueste la misma existencia.

Hoy más que nunca se hace precisa la educación de cualquier clase que sea; la literaria para nivelar su inteligencia con las de los demás; la artística para establecer el mundo; la social para granjearse la alta estima de los seres de la creación; la espiritual para perfeccionarse y progresar en el modo de rendir culto al Dios verdadero; y de la diplomática para velar por el supremo interés de la patria, que le ha prohibido, dictando leyes seguras y eficaces que labren la felicidad de los pueblos. No es de creer sin embargo que el hombre se contente con una de las citadas clases de la educación; pues en su espíritu, siempre afanoso de cosas mejores, tiende á buscarlas todas, aunque de ellas retenga un poco.

Busquemos ahora la relación que guardan entre sí unas con otras; veamos su compatibilidad como asimismo su aplicación. Desde luego salta á la vista que el hombre por naturaleza es religioso; de aquí que lo primero que domina su alma es la educación espiritual, raíz y fundamento de su existencia. Como por mágico resorte, es llevado á conocer á Dios á amarle y unirle á él. De esta primera resultan las demás, ya que á ellas no se oponga.

Empieza la educación literaria ó artística por medio de las cuales puede figurar en el mundo, colocando su nombre del lado de los genios. Estos exigen como complemento la educación social, puesto que el hombre nació para vivir en sociedad y á ella es preciso que se atenga y con ella es ineludible que cumpla cual debe. Si el hombre, no contento con estas, busca aún más, después á la continua la educación diplomática de la que proceden los verdaderos *Padres de la Patria*.

Y todas estas subsisten al mismo tiempo en el hombre: es perfecta su unión y compatibilidad y unas animan á las otras como partes integrantes de un todo social: *el hombre*. Y la razón es clara. No habiendo divergencia entre ellas y tendiendo todas á un mismo fin, es evidente que todas están íntimamente enlazadas y todas se prestan mutuamente auxilio, supliendo la una lo que la otra no puede llenar. Por otra parte, claro está que la educación literaria ó artística, basta por sí para llenar todas las exigencias del hombre;

pero no es menos claro que á estas no puede faltar la social ni la espiritual, aunque sí la diplomática; la educación literaria perfecciona su inteligencia pero no su alma, sedienta siempre de amor religioso, ni su corazón puesto de continuo en roce con la sociedad, ni aún su inteligencia toda, pues á ésta es también muy necesario conocer el mundo.

Hoy existen unas sin otras, acaso sin la más esencial que es la religiosa ó la espiritual; tuérase en sentido contrario la educación, mientras el espíritu desfallece y se agobia con sistemas y doctrinas que no entiende; empieza mal en la niñez, sigue peor en la juventud y tiene un fin fatal en la vejez, cuando ya no ha lugar á la reoogitación.

Los niños no entienden más que de caricias y de lo que les agrada; se les aplica la educación literaria ó artística pero... con un hueco que necesariamente hay que llevar, puesto que la naturaleza misma así lo ha estatuido; siguen después á su antojo; empieza el libertinaje; engádrase la corrupción; viene el vicio y... sucumbe el hombre. He aquí el término de la educación sin Dios, que hoy tanto se cacarea, basando en el progreso tan infame cuan absurdo aserto.

Sin sentimientos en la niñez, sin convicción en la juventud, con la desesperación en la vejez ó acaso con el suicidio... ¿Y así se quiere regenerar el mundo?

¡Pobre sociedad,

MANUEL RODRIGUEZ.

Chiloeches.

Advertimos á los señores maestros de primera enseñanza que con arreglo al nuevo reglamento de provisión de escuelas, tanto las peticiones de licencia por cualquier causa como las instancias pidiendo escuelas por concurso, deben remitirse directamente al Rectorado y no por conducto de la Junta provincial, con lo que se ahorrará tiempo y algún extravío.

El Ministro de Fomento ha suspendido la convocatoria á oposiciones para la provisión á escuelas de párvulos, anunciadas en la *Gaceta* del 12 de Enero en 1895, y las de niños, niñas y párvulos convocadas en 1 896, cuya dotación sea de 2.000 ó más pesetas, así como los nombramientos de los Tribunales.

Estas vacantes se agregarán á las de la convocatoria de 1897, considerándose como aspirantes á unas y otras á los Maestros y Maestras que hubiesen solicitado las ya anunciadas, sin que se les exija más documentación ni nueva instancia.

Por la Dirección de Instrucción pública se ha publicado la anunciada circular aclaratoria al Reglamento de escuelas.

En ella se dispone que en la provisión de escuelas que correspondan á los turnos de oposición y de concurso, se siga el turno de oposición, ascenso y traslación dentro de cada distrito, y en las que se provean por concurso el turno de ascenso la primera vacante y traslación la segunda, también dentro de cada Rectorado.

La presidencia de los tribunales en oposiciones de 2.000 pesetas correspondirá á un Consejero de Instrucción pública, las de niños á un profesor de la Escuela Normal y las de niñas y párvulos á un Inspector de primer enseñanza.

Ha tomado posesión de la escuela de ambos sexos de Fuensaviñán D.<sup>a</sup> Julia del Pico Muñoz, cesando D. Miguel Sobrino que la venía desempeñando interinamente.

Le ha sido concedida á D.<sup>a</sup> Lucas Adelaida Ortega, hija de D.<sup>a</sup> Leona Baquero, Maestra que fué de Añón, la pensión de orfandad de 400 pesetas anuales mientras no contraiga matrimonio.

La revista profesional *La Educación popular* se despidió del público en su último número.

Sentimos de todas veras que tan apreciable colega alcarreño desaparezca del estadio de la prensa.

Con el exclusivo objeto de facilitar la instrucción de los adultos, dedicados á las faenas agrícolas, desde el presente mes queda establecida en el local Escuela de niños de Horche una clase especial durante los días festivos, de once á una de la tarde, bajo la dirección del profesor de la citada escuela señor López Almazán.